

SECCIÓN DE FILOSOFÍA

J. L. AUSTIN

# ENSAYOS FILOSÓFICOS

Compilados por

J. O. URMSON y G. J. WARNOCK

Traducción y presentación de

ALFONSO GARCÍA SUÁREZ

R. 8.029



Ediciones de la

*Revista de Occidente, S. A.*

General Mola, 11

MADRID - 1975

*Un alegato en pro de las excusas*<sup>1\*</sup>

El tema de este ensayo, *Excusas*, no será tratado a fondo, sino sólo introducido, dentro de estos límites. Es, o podría ser, el nombre de toda una rama, incluso de una rama ramificada, de la filosofía, o al menos de un modo de hacer filosofía. Trataré, por tanto, en primer lugar de enunciar *cuál* es el tema, *por qué* vale la pena estudiarlo, y *cómo* se lo puede estudiar, todo ello a un nivel lamentablemente bajo; y luego ilustraré, con más estimulantes pero inconexos detalles, algunos de los métodos a emplear, junto con sus limitaciones, y algunos de los inesperados resultados que cabe esperar y de las lecciones que se pueden obtener. Naturalmente, buena parte del entretenimiento y de las enseñanzas provienen del rastreo del detalle, de la caza de minucias, y respecto a esto yo no puedo aquí hacer más que incitarles. Pero debo decir en honor del tema que él me ha proporcionado en amplia medida aquello en lo que tan frecuentemente se piensa, y se hace, que la filosofía sea estéril —la diversión del descubrimiento, los placeres de la cooperación y la satisfacción de llegar a un acuerdo.

¿Cuál es, pues, el tema? Uso aquí la palabra 'excusas' como un título, pero sería imprudente agarrarse demasiado firmemente a este sustantivo y su verbo asociado; en realidad durante algún tiempo yo solía usar 'atenuante' en su lugar. No obstante, después de todo 'excusas' es probablemente el término más central y omnicomprendivo en este terreno, aunque incluye otros de importancia —'alegato', 'defensa', 'justificación', etcétera. ¿Cuándo, pues, 'excusamos' una conducta, sea la nuestra o la de alguien distinto? ¿Cuándo se ofrecen 'excusas'?

En general, se trata de una situación en la que alguien es *acusado* de haber hecho algo, o (si esto lo va a mantener algo más puro) en la que

<sup>1</sup> Reimpreso de *proceedings of the Aristotelian Society*, 1956-7, por cortesía del editor.

\* En este artículo, y en la mayoría de los que le siguen, Austin hace comentarios que a menudo resultan sólo válidos o inteligibles para la palabra o expresión inglesa en cuestión. Por esta razón acudo frecuentemente al procedimiento de notas a pie de páginas explicativas de detalles en la traducción. (*N. del T.*)

se dice de alguien que ha hecho algo que es malo, incorrecto, inadecuado, inaceptable o, en algún otro de los numerosos modos posibles, adverso. En consecuencia él, o alguien en su nombre, tratará de defender su conducta o de sacarle de ella.

Un modo de llevar a cabo esto es admitir lisa y llanamente que él, X, hizo esa mismísima cosa, A, pero aducir que se trataba de una cosa buena, o de la cosa correcta o sensata, o que era una cosa permisible de hacer, ya en general o ya al menos en las especiales circunstancias de la ocasión. Adoptar esta línea es *justificar* la acción, dar razones para hacerla; por no decir sostenerla desvergonzadamente, vanagloriarse de ella, o cosas parecidas.

Un modo diferente de llevarlo a cabo es admitir que no se trataba de una cosa buena como para haberla hecho, pero aducir que no es totalmente adecuado o correcto decir *buenamente* 'X hizo A'. Podemos decir que no es adecuado decir justamente que X lo hizo; acaso él estaba bajo la influencia de otra persona, o le dieron un codazo. O que no es adecuado decir buenamente que él hizo A; puede que haya sido parcialmente accidental, o un desliz no intencionado. O que no es adecuado decir que él hizo simplemente A —estaba en realidad haciendo algo muy diferente y A fue sólo incidental, o estaba examinando la cosa en su totalidad de un modo enteramente distinto. Naturalmente estos argumentos pueden combinarse o superponerse o entrecrocarse.

En la primera defensa, dicho brevemente, aceptamos la responsabilidad pero negamos que se trate de algo malo; en la otra, admitimos que se trataba de algo malo pero no aceptamos una plena, o incluso ninguna, responsabilidad.

En conjunto, las justificaciones pueden distinguirse de las excusas, y no me mostraré ansioso de hablar de ellas porque han gozado de más atención filosófica de la que merecen en justicia. Pero las dos pueden ciertamente ser confundidas y *parecer* que llegan a estar muy cerca unas de otras aun cuando acaso de hecho no sea así. Usted dejó caer la bandeja del té: Ciertamente, pero una tormenta emocional estaba a punto de estallar; o, Sí, pero fue un acceso de cólera. En cada caso la defensa, muy sensatamente, insiste en una descripción más completa del evento en su contexto; pero la primera es una justificación, la segunda una excusa. Por otro lado, si la objeción es al uso de un verbo tan despectivo como 'asesinó', puede hacerse sobre la base de que la muerte se causó en batalla (justificación) o sobre la base de que fue sólo accidental aunque temeraria (excusa). Se puede aducir que no usamos los términos justificación y excusa tan cuidadosamente como podríamos hacerlo; una miscelánea de términos aún menos claros, tales como 'atenuante', 'paliativo', 'mitigación', pende inestablemente entre la justificación parcial y la excusa parcial; y cuando alegamos, ponemos por caso, provocación, hay una genuina incertidumbre o ambigüedad en cuanto a lo que queremos decir —¿es él parcialmente responsable, por lo que suscitó un impulso o pasión violentos en mí, de modo que no estaba

verdadera o meramente actuando 'por mi propia voluntad' (excusa)? ¿O es más bien que, habiéndome hecho él tal ofensa, yo estaba autorizado a desquitarme (justificación)? Estas dudas sólo hacen más urgente la clarificación de la usanza de estos diversos términos. Pero difícilmente puede ponerse en duda el que las defensas que he etiquetado por conveniencia como 'justificación' y 'excusa' son en principio distintas.

Este, pues, es el tipo de situación que hemos de considerar bajo la etiqueta de 'excusas'. Sólo señalaré además cuán amplísimo campo cubre. Naturalmente, tenemos que sacar a colación lo que se contrapona a las excusas —las expresiones que *agravan*, tales como 'deliberadamente', 'a propósito', etc.— aunque sólo sea por la razón de que una excusa con frecuencia adopta la forma de un rechazo de una de éstas. Pero tenemos también que sacar a colación un gran número de expresiones que a primera vista no parecen tanto excusas como acusaciones —'torpeza', 'falta de tacto', 'descuido', y demás. Por ello ha de recordarse siempre que pocas excusas nos liberan *completamente*: la excusa media, en una situación menesterosa, nos saca sólo de Guatemala para meternos en Guatepeor —pero no obstante, por cierto, en un Guatepeor que aún está en Guatemala. Si he roto tu plato o tu novela, puede que la mejor defensa que pueda encontrar sea la de torpeza.

¿Por qué, si esto es lo que son las 'excusas', molestarnos en investigarlas? Pudiera pensarse que es una razón suficiente el que su producción haya abultado siempre tanto entre las actividades humanas. Pero un estudio de ellas contribuirá de manera especial a la filosofía moral en particular, tanto positivamente al tender al desarrollo de una versión cauta y actualizada de la conducta, como negativamente al tender a la corrección de teorías más viejas y precipitadas.

En ética estudiamos, supongo, lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, y esto debe estar en gran medida, en conexión con la conducta o con la realización de acciones. Sin embargo, antes de considerar qué acciones son buenas o malas, justas o injustas, lo apropiado es considerar primero lo que se quiere decir con, y lo que no se quiere decir, y lo que se incluye en, y lo que no se incluye en, la expresión 'hacer una acción' o 'hacer algo'. Estas son expresiones todavía demasiado poco examinadas por su propio valor y méritos, del mismo modo que la noción general de 'decir algo' es aún todavía pasada superficialmente por alto en lógica. Hay en realidad un fondo una vaga y confortante idea de que, después de todo, en última instancia, hacer una acción debe reducirse a la realización de movimientos físicos con partes del cuerpo; pero esto es más o menos tan cierto como el que decir algo debe, en última instancia, reducirse a hacer movimientos con la lengua.

El comienzo del sentido, por no decir de la sabiduría, es darse cuenta de que 'hacer una acción', tal como se usa en filosofía<sup>2</sup>, es una expresión que

<sup>2</sup> Este uso tiene poco que ver con las ocurrencias más llanas de 'acción' en el habla ordinaria.

altamente abstracta —es un sustituto que se usa en lugar de cualquier (¿o casi cualquier?) verbo con un sujeto personal, de la misma manera que 'cosa' es un sustituto de cualquier (o cuando recordamos, casi cualquier) sustantivo, y 'cualidad' un sustituto del adjetivo. Nadie, con seguridad, confía en tales postizos de un modo totalmente implícito y totalmente indefinido. Pero es notoriamente posible llegar a, o derivar la idea de, una metafísica excesivamente simplificada partiendo de la obsesión de las 'cosas' y sus 'cualidades'. De modo similar, aún menos comúnmente reconocido en estos tiempos semisofisticados, caemos en el mito del verbo. Tratamos la expresión 'hacer una acción' ya no como un sustituto de un verbo con un sujeto personal —como lo cual tiene sin duda algunos usos, y podría tener más si el rango de verbos no se dejase sin especificar—, sino como una descripción autoexplicativa y de nivel básico, la cual pone adecuadamente al descubierto los rasgos esenciales de todo lo que cae, por simple inspección, bajo ella. Difícilmente advertiremos ni siquiera las más patentes excepciones o dificultades (¿es el pensar algo, o el decir algo, o el tratar de hacer algo, hacer una acción?), poco más que nos inquietamos, en la *ivresse des grandes profoundeurs*, por si las llamas son cosas o eventos. Así llegamos fácilmente a concebir nuestra conducta a través del tiempo, y la vida como un todo, como consistentes en hacer ahora la acción A, luego la acción B, después la acción C, y así sucesivamente, del mismo modo que en otro orden de cosas llegamos a concebir el mundo como consistente en esta, esa y aquella sustancia o cosa material, cada una de ellas con sus propiedades. Todas las 'acciones' son, en cuanto acciones, iguales, mediar en una riña como encender una cerilla, ganar una guerra como estornudar; y lo que es peor, las asimilamos todas por igual a los casos supuestamente más obvios y fáciles, tales como echar cartas al correo o mover los dedos, del mismo modo que asimilamos todas las 'cosas' a caballos o camas.

Si hemos de continuar usando esta expresión en una sobria filosofía, necesitamos formular preguntas tales como: ¿Es estornudar hacer una acción? ¿O lo es respirar, o ver, o dar jaque mate, o cada una de innumerables otras cosas? En resumen, ¿de qué rango de verbos, y en qué ocasiones de su uso, es un sustituto 'hacer una acción'? ¿Qué tienen en común, y de qué carecen en cada caso los excluidos? Además necesitamos preguntar cómo decidir cuál es el nombre correcto de 'la' acción que alguien hizo —y cuáles, en realidad, son las reglas para el uso de 'la' acción, 'cierta' acción, 'una' acción, una 'parte' o 'fase' de una acción y demás. Luego, necesitamos darnos cuenta de que incluso las llamadas acciones 'más simples' no son tan simples —ciertamente no son las meras realizaciones de movimientos físicos—, y preguntar qué más, pues, interviene (¿intenciones? ¿convenciones?) y qué no (¿motivos?), y cuál es el detalle de la complicada maquinaria interna que usamos al 'actuar' —la obtención de información, la apreciación de la situación, la invocación de principios, la planificación, el control de la ejecución y demás.

El estudio de las excusas puede arrojar luz sobre estas cuestiones fundamentales de dos maneras principales. En primer lugar, examinar las excusas es examinar casos en los que ha habido alguna anomalía o algún fallo; y como ocurre tan a menudo, lo anormal arrojará luz sobre lo normal, nos ayudará a penetrar el velo cegador de lo fácil y lo obvio que oculta los mecanismos del acto natural exitoso. Rápidamente se vuelve claro que los fallos señalizados por las diversas excusas son de tipos radicalmente diferentes, y que afectan a diferentes partes o etapas de la maquinaria, que las excusas consecuentemente distinguen y agrupan para nosotros. Además, se pone de manifiesto que no *todo* tropezón ocurre en conexión con *toda* cosa que pudiera llamarse una 'acción', que no toda excusa es apta para todo verbo —sino muy al contrario; y esto nos proporciona un medio de introducir una cierta clasificación en la vasta miscelánea de las 'acciones'. Si las clasificamos de acuerdo con la selección particular de fallos de los que cada una es susceptible, esto les asignaría sus lugares en algún grupo o grupos familiares de acciones, o en algún modelo de la maquinaria del actuar.

De este modo, el estudio filosófico de la conducta puede partir de un nuevo comienzo positivo. Pero de paso, y más negativamente, una serie de meollos o errores tradicionales en este campo pueden ser resueltos o eliminados. El primero de todos estos es el problema de la Libertad. Aunque ha sido tradicional presentarlo como el término 'positivo' que requiere elucidación, poco se puede dudar de que decir que actuamos 'libremente' (según el uso del filósofo, que sólo está débilmente relacionado con el uso cotidiano) es decir sólo que *no* actuamos no-libremente, en uno u otro de los muchos modos heterogéneos de actuar así (bajo coacción, o algo por el estilo). Al igual que 'real', 'libre' sólo se usa para excluir la sugerencia de alguna o de todas sus antítesis admitidas. Así como 'verdad' no es el nombre de una característica de las aserciones, así 'libertad' no es el nombre de una característica de las acciones, sino el nombre de una dimensión en que se evalúan las acciones. Al examinar todos los modos en que cada acción puede no ser 'libre', *i.e.* los casos en que no vale el decir simplemente 'X hizo A', podemos esperar librarnos del problema de la Libertad. Aristóteles ha sido a menudo censurado por hablar de excusas o alegatos y pasar por alto 'el problema real'; por lo que a mí respecta, llegué por vez primera a interesarme por las excusas cuando comencé a ver la injusticia de esta acusación.

Hay mucho que decir en favor de la opinión de que, tradición filosófica aparte, la Responsabilidad sería un candidato mejor para el papel asignado aquí a la Libertad. Si el lenguaje ordinario ha de ser nuestra guía, es para eludir una responsabilidad, o una plena responsabilidad, para lo que más a menudo damos excusas, y yo mismo he usado la palabra de este modo anteriormente. Pero de hecho 'responsabilidad' tampoco parece realmente adecuada en todos los casos; yo no eludo exactamente la responsabilidad cuando alego torpeza o falta de tacto, ni, a menudo, cuando ale-

go que lo hice sólo involuntariamente o de mala gana, y menos aún si alego que no tenía otra opción en aquellas circunstancias; en este caso fui forzado y tengo una excusa (o justificación), aunque puede que acepte la responsabilidad. Puede que, entonces, se necesiten al menos dos términos clave, Libertad y Responsabilidad; la relación entre ellos no está clara y puede esperarse que la investigación de las excusas contribuya a su clarificación.<sup>3</sup>

Y ya es bastante, pues, por lo que respecta a las formas en que el estudio de las excusas puede arrojar luz sobre la ética. Pero hay también razones por las cuales se trata de un tema atractivo metodológicamente, al menos si vamos a proceder a partir del 'lenguaje ordinario', es decir, del examen de *qué diríamos cuándo*, y también por qué y qué significaríamos con ello. Quizá este método, al menos como *uno* de los métodos filosóficos, apenas requiera justificación en la actualidad —es muy evidente que hay oro en aquellas colinas; más oportuna sería una advertencia del cuidado y la minuciosidad que se necesitan para no caer en descrédito—. Lo justificaré, sin embargo, muy brevemente.

En primer lugar, las palabras son nuestras herramientas, y, como mínimo, debiéramos usar herramientas pulidas: debiéramos saber qué significamos y qué no, y debemos estar prevenidos contra las trampas que el lenguaje nos tiende. En segundo lugar, las palabras no son (excepto en su propio pequeño rincón) hechos o cosas: necesitamos por tanto arrancarlas del mundo, mantenerlas aparte de y frente a él, de modo que podamos darnos cuenta de sus inadecuaciones y arbitrariedades, y podamos temir el mundo sin anteojos. En tercer lugar, y lo que es más esperanzador, nuestro común *stock* de palabras incorpora todas las distinciones que los hombres han hallado conveniente hacer, y las conexiones que han hallado conveniente establecer, durante la vida de muchas generaciones; seguramente es de esperar que éstas sean más numerosas, más razonables, dado que han soportado la larga prueba de la supervivencia del más apto, y más sutiles, al menos en todos los asuntos ordinarios y razonablemente prácticos, que cualesquiera que plausiblemente usted o yo excogitásemos en nuestros sillones durante una tarde —el método alternativo más socorrido.

En vista de la prevalencia del *logos* 'lenguaje ordinario', y de nombres tales como filosofía 'analítica' o 'lingüística' o 'el análisis del lenguaje', es necesario subrayar especialmente una cosa para evitar malentendidos. Cuando examinamos qué diríamos cuándo, qué palabras usaríamos en qué si-

<sup>3</sup> Otro caballo muy fustigado en estos mismos postes es Culpa. Al menos dos cosas parecen confundirse bajo este término. A veces cuando culpo a X de hacer A, por ejemplo de romper el jarrón, la cuestión consiste sencilla o principalmente en mi desaprobación de A, romper el jarrón, que incuestionablemente X realizó; pero a veces la cuestión consiste, más bien, sencilla o principalmente en hasta qué punto creo a X responsable de A, que incuestionablemente estuvo mal. De ahí que si alguien dice que me culpa de algo, yo puedo responderle dando una *justificación*, de manera que cese de desaprobarme lo que hice, o en caso contrario dando una *excusa*, de manera que cese de tenerme, al menos enteramente y en todos los respectos, por responsable de hacerlo.

tuciones, no estamos tampoco *meramente* considerando las palabras (o 'los significados', sean lo que fueren), sino también las realidades, para hablar de las cuales usamos las palabras; estamos empleando una agudizada percepción de las palabras para agudizar nuestra percepción de, aunque no como el árbitro final de, los fenómenos. Por esta razón creo que pudiera ser mejor emplear, para este modo de hacer filosofía, un nombre menos desorientador que los dados anteriormente —por ejemplo, 'fenomenología lingüística', sólo que es un tanto rimbombante.

Usando, pues, este método es obviamente preferible investigar un campo en que el lenguaje ordinario es rico y sutil, como lo es en el urgente-práctico asunto de las Excusas, pero no lo es en el asunto, pongamos por caso, del Tiempo. Al mismo tiempo sería preferible un campo que no esté demasiado pateado con el barro o las roderas de la filosofía tradicional, pues en este caso incluso el lenguaje 'ordinario' se habrá a menudo infectado con la jerga de las teorías extintas, y también nuestros propios prejuicios, en cuanto mantenedores o embebidos en opiniones teóricas, se introducirán muy fácil y, a menudo, insensiblemente. También en esto las Excusas componen un admirable tópic; podemos discutir al menos la torpeza, el ensimismamiento, la inconsciencia o incluso la espontaneidad, sin recordar lo que Kant pensaba, y así avanzar por etapas, incluso hasta discutir la deliberación, sin que por una vez recordemos a Aristóteles o el autocontrol sin recordar a Platón. Dando por sentado que nuestro tema es, como ya se ha defendido, de algún modo vecino de, análogo a, o pertinente para algún notorio centro de dificultad filosófica, entonces, satisfechos estos dos últimos requisitos, debiéramos estar seguros de qué es lo que andamos buscando: un buen terreno para *trabajo de campo* en filosofía. Aquí al fin seríamos capaces de romper el hielo, soltarnos y lograr llegar a un acuerdo sobre los descubrimientos, por pequeños que sean, y ponernos de acuerdo sobre cómo conseguir el acuerdo.<sup>4</sup> Cuán deseable sería que un trabajo de campo semejante se emprendiera pronto en la estética, por ejemplo; tan sólo con que pudiéramos olvidarnos por un momento de lo bello y en su lugar descendiésemos a lo delicioso y lo mugriento.

Sé que hay, o se supone que hay, obstáculos en la filosofía 'lingüística' que quienes no están muy familiarizados con ella encuentran, a veces no sin regocijo o consuelo, desanimadores. Pero con los obstáculos, como con las ortigas, lo que hay que hacer es dominarlos —y saltar por encima de ellos—. Mencionaré dos en particular, respecto de los cuales el estudio de las excusas puede que nos sirva de ánimo. El primero es el obstáculo de la Usanza Laxa (o Divergente o Alternativa); y el segundo el meollo de la Última Palabra. ¿Decimos todos las mismas, y sólo las mismas, cosas en las mismas situaciones? ¿No difieren las usanzas? Y: ¿Por qué habría de ser lo que todos decimos ordinariamente la única o la mejor o la definitiva manera de expresarlo? ¿Por qué habría incluso de ser verdadero?

<sup>4</sup> Todo lo cual fue advertido y aducido por Sócrates, cuando se aplicó por vez primera a la vía de las Palabras.

Bien, las usanzas de las personas varían, y hablamos laxamente y decimos cosas distintas al parecer indistintamente. Pero ante todo, no tanto como podría pensarse. Cuando descendemos a los casos concretos, en la gran mayoría de ellos transcurre cuando hablamos pensando que era nuestro deseo decir cosas diferentes y en *la misma* situación, no era realmente así —simplemente habíamos imaginado la situación de modo *ligeramente* diferente: lo cual es muy fácil de hacer, porque naturalmente ninguna situación (y estamos ocupándonos de situaciones *imaginadas*) es jamás descrita 'completamente'.— Cuanto más imaginamos la situación con detalle, con un trasfondo de anécdota —y vale la pena emplear los medios más idiosincrásicos o, a veces, más tediosos para estimular y disciplinar nuestras pobres imaginaciones—, menos hallamos que estamos en desacuerdo respecto a lo que diríamos. No obstante, *a veces* sí que en última instancia estamos en desacuerdo: a veces tenemos que admitir que una usanza, aunque es desastrosa, no obstante es efectiva; a veces usaríamos genuinamente cualquiera o ambas de dos descripciones diferentes. Pero ¿por qué habría de desaminarnos esto? Todo lo que está ocurriendo es perfectamente explicable. Si nuestras usanzas están en desacuerdo, entonces usted usa 'X' donde yo uso 'Y', o más probablemente (y más intrigantemente) su sistema conceptual es diferente del mío, aunque muy plausiblemente es al menos igualmente consistente y utilizable; en resumen, podemos averiguar *por qué* estamos en desacuerdo —usted eligió una manera de clasificar y yo otra—. Si la usanza es laxa, podemos comprender la tentación que lleva a ella, y las distinciones que oculta; si hay descripciones 'alternativas', entonces la situación puede ser descrita o puede ser 'estructurada' de dos formas, o tal vez se trate de una situación en la que, para los propósitos del caso, las dos alternativas se reducen a la misma. Un desacuerdo en cuanto a qué diríamos no debe ser desdenado, sino que debe ser acometido: pues su explicación difícilmente no será iluminadora. Si nos topamos con un electrón que gira al revés, se trata de un descubrimiento, de un portento que hay que investigar, no de una razón para abandonar la física; y por la misma regla de tres, un conversador genuinamente laxo o excéntrico es un raro ejemplar que debe ser apreciado.

Como práctica en el aprendizaje del manejo de este fantasma, en el aprendizaje de las *rúbricas* esenciales, difícilmente podríamos esperar hallar un ejercicio más prometedor que el estudio de las excusas. En este caso, con seguridad, se trata justamente del tipo de situación en que la gente dirá 'casi cualquier cosa', porque están muy nerviosos, o muy ansiosos de librarse de ella. 'Fue una confusión', 'Fue un accidente' —cuán fácilmente pueden *parecer* indiferentes, e incluso ser usadas conjuntamente—. Y, sin embargo, basta con una anécdota o dos para que todo el mundo no solamente esté de acuerdo en que son completamente diferentes, sino que incluso descubra por sí mismo cuál es la diferencia y lo que cada una significa.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Usted tiene un burro, yo tengo otro, y pasan en el mismo campo. Llega el día en que le tomo manía al mío. Voy a dispararle, apunto hacia él, disparo: el

Veamos ahora la Última Palabra. Ciertamente, el lenguaje ordinario no puede tener la pretensión de ser la última palabra, si es que existe tal cosa. Incorpora, realmente, algo mejor que la metafísica de la Edad de Piedra, a saber, como se dijo: la experiencia y la agudeza heredadas de muchas generaciones de hombres. Ahora bien, esa agudeza se ha centrado primordialmente en las ocupaciones prácticas de la vida. Si una distinción funciona bien para los propósitos prácticos de la vida ordinaria (lo cual no deja de ser una hazaña, pues incluso la vida ordinaria está llena de casos difíciles), entonces es seguro que tiene que haber algo en ella, algo remarcará; aun que es bastante de esperar que no sea la mejor forma de ordenar las cosas si nuestros intereses son más amplios o más intelectuales que los ordinarios. Y además esa experiencia se ha obtenido sólo de las fuentes al alcance de los hombres corrientes a lo largo de la mayor parte de la historia civilizada; no se ha alimentado de los recursos que proporcionan el microscopio y sus sucesores. Y debe añadirse también que la superstitión y el error y la fantasía de todos los géneros se han incorporado al lenguaje ordinario e incluso a veces soportan la prueba de la supervivencia (sólo que, cuando lo hacen, ¿por qué no habríamos de detectarlo?). Ciertamente, pues, el lenguaje ordinario *no* es la última palabra: en principio en todo lugar puede ser complementado y mejorado y suplantado. Pero recordemos, *es la primera* palabra<sup>6</sup>.

También para este problema es fructífero el campo de las Excusas. Aquí se trata de un asunto a la vez contencioso y de importancia práctica para todo el mundo, de modo que el lenguaje ordinario está listo; pero también ha tenido sobre sus espaldas una gran pulga picándolo, bajo la forma del Derecho, y ambos también han atraído posteriormente la atención de todavía otra pulga, y al menos una que crece saludablemente, bajo la forma de la psicología. En el derecho una constante corriente de casos reales, más novedosos y más tortuosos que los que la mera imaginación pudiera inventar, son aducidos *para decisión* —esto es, debe de algún modo encontrarse fórmulas para hacer el sumario—. De ahí que sea necesario en primer lugar ser cuidadoso con, pero también ser brutal con, torturar, falsificar y prevalecer sobre, el lenguaje ordinario; no podemos aquí eludir u olvidarnos de todo el asunto. (En la vida corriente dejamos a un lado los rompederos de cabeza que surgen respecto al tiempo, pero no podemos hacer esto indefinidamente en física.) La psicología suscita igualmente casos novedosos, pero también desarrolla métodos nuevos para someter los fenómenos a observación y estudio; además, a diferencia del derecho, tiene animal cae en el acto. Inspecciono la víctima y encuentro para mi espanto que es un burro. Aparezco en su puerta con los restos y digo —¿qué? 'Mire, amigo, lo siento mucho, etc., he disparado a su burro *por accidente*? ¿O *por confusión*? Por otro lado, voy a disparar a mi burro como antes, apunto hacia él, disparo —pero cuando lo hago el animal se mueve, y para mi espanto cae el suyo. De nuevo la escena a la puerta —¿qué digo? ¿Por confusión? ¿O por accidente?'

<sup>6</sup> Y olvidémonos, por una vez y por un momento, de esa otra curiosa pregunta: '¿Es verdadero?' ¿Podemos?

un interés imparcial por la totalidad de ellos y no se ve apremiada para llegar a una decisión. De ahí su propia necesidad especial y constante de complementar, revisar y suplantar las clasificaciones tanto de la vida común como del derecho. Tenemos, pues, amplio material para practicar en el aprendizaje del manejo del fantasma de la Última Palabra, siempre que deba ser manejado.

Supongamos, entonces, que nos ponemos a investigar las excusas, ¿cuáles son los métodos y recursos disponibles inicialmente? Nuestro objetivo es imaginar las variedades de situación en que damos excusas, y examinar las expresiones empleadas al darlas. Si tenemos una imaginación viva, junto con, tal vez, una amplia experiencia de negligencias, llegaremos lejos, sólo que necesitamos sistema; no sé cuántos de ustedes llevan una lista de los tipos de burla que hacen de sí mismos. Es aconsejable hacer uso de ayudas sistemáticas, de las que parece que habría al menos tres. Las mencionaré aquí por orden de disponibilidad para el lego.

Primero podemos usar el diccionario —uno muy conciso valdrá, pero el uso debe ser *amplio*—. Dos métodos parecen sugerirse, ambos un poco tediosos, pero que compensan. Uno consiste en leer el libro de arriba a abajo, anotando todas las palabras que parecen relevantes; esto no lleva tanto tiempo como pudiera suponerse. El otro consiste en partir de una más bien extensa selección de términos obviamente relevantes y consultar en el diccionario cada uno; se encontrará que, en las explicaciones de los diversos significados de cada uno, figura un sorprendente número de términos distintos que son pertinentes, aunque, por cierto, no frecuentemente sinónimos. Luego miramos cada uno de éstos, echando más en nuestra bolsa a partir de las 'definiciones' dadas en cada caso; y cuando hemos continuado haciéndolo durante un rato, se encontrará generalmente que el círculo familiar empieza a cerrarse, hasta que finalmente queda completo y nos topamos sólo con repeticiones. Este método tiene la ventaja de agrupar los términos en racimos apropiados —pero naturalmente mucho dependerá de la exhaustividad de nuestra selección inicial.

Trabajando el diccionario es interesante hallar que un gran porcentaje de los términos conectados con excusas resultan ser *adverbios*, un tipo de palabra que no ha gozado de una parte tan grande de la luz de los focos filosóficos como el nombre, sustantivo o adjetivo, y el verbo; esto es natural porque, como se dijo, el tenor de muchas excusas consiste en que yo lo hice, pero sólo *en cierto modo*, no tan lisa y llanamente como se dijo —*i. e.* el verbo necesita un modificador—. Además de adverbios, con todo, hay otras palabras de todos los tipos, incluyendo numerosos nombres abstractos, 'malentendido', 'accidente', 'propósito' y otros parecidos, y también unos cuantos verbos que a menudo ocupan posiciones clave para la agrupación de las excusas en clases a un nivel superior ('no poder evitar', 'no pretender', 'no darsé cuenta', o también 'pretender', 'intentar'). En conexión con los nombres es importante otra clase de palabras descuidada, concretamente la de las preposiciones. No solamente importa considerablemente que

preposición, a menudo de entre varias, se está usando con un sustantivo determinado, sino que además las preposiciones merecen un estudio por sí mismas. Pues surge la pregunta: ¿Por qué los nombres de un grupo están gobernados por 'bajo', los de otro por 'en', los de otros todavía por 'por' o 'de' o 'desde' o 'según' o 'con', etc.? Sería frustrante el que resultase que no hay ninguna buena razón para tales agrupamientos.

Nuestro segundo libro de fuentes será, como es natural, el derecho. Nos proporcionará una inmensa miscelánea de casos adversos y también una útil lista de alegatos admitidos, junto con una buena cantidad de análisis agudos de ambos. Nadie que utilice esta fuente dudará por mucho tiempo, creo, que el derecho consuetudinario, y en particular el derecho judicial, es el almacén más rico; el penal y el administrativo proporcionan algunas adiciones especiales propias, pero el judicial es por completo el más exhaustivo y el más flexible. Pero incluso aquí, y más aún en una rama tan vieja y endurecida del derecho como es la de lo penal, se necesita tener mucha precaución con los argumentos de los abogados y con los dictámenes de los jueces; por muy agudos que sean, siempre ha de recordarse que, en los juicios

- 1) hay el prevalente requisito de que se llegue a una decisión, y a una decisión relativamente en blanco o negro —culpable o no culpable— en favor del fiscal o del defensor;
- 2) hay el requisito general de que la acusación o acción y los alegatos se sometan a una u otra de las figuras y procedimientos que han llegado en el curso de la historia a ser aceptados por los Tribunales. Estas, aunque bastante numerosas, son aún pocas y este recitadas en comparación con las acusaciones y defensas de la vida cotidiana. Además hay querrelas de muchos tipos que caen por debajo del derecho, por ser demasiado triviales, o se escapan a él, por ser puramente morales —por ejemplo, la falta de consideración;
- 3) hay el requisito general de que argumentemos desde y nos atengamos a precedentes. El valor de esto en el derecho es incuestionable, pero puede ciertamente llevar a distorsiones de las creencias y expresiones ordinarias.

Por razones como éstas, que es obvio que están íntimamente conectadas y que se originan en la naturaleza y función del derecho, los profesionales de la abogacía y los juristas no son en modo alguno tan cuidadosos como pudieran al dar a nuestras expresiones ordinarias sus significados y aplicaciones ordinarias. Hay procedimientos especiales para alegar y eludir, ampliando y metiendo en una camisa de fuerza, además de la invención de términos técnicos, o de sentidos técnicos para términos comunes. Sin embargo, es una perpetua y saludable sorpresa descubrir cuánto se puede aprender del derecho; y debe añadirse que si una distinción hecha es sensata,



aunque todavía no admitida por el derecho, puede confiarse en que un abogado tome nota de ella, pues puede ser peligroso que no lo haga —si no lo hace él, puede hacerlo su oponente.

Finalmente, el tercer libro de fuentes es la psicología, con la que incluyo estudios como los de antropología y comportamiento animal. Aquí hablo con más excitación incluso que en el caso del Derecho. Pero al menos una cosa es clara, y es que aquí se registran y clasifican algunas variedades de conducta, algunas formas de actuar o algunas explicaciones de la realización de acciones que no han sido observadas o nombradas por los hombres corrientes ni santificadas por el lenguaje ordinario, aunque acaso frecuentemente lo hubieran sido si hubiesen tenido más importancia práctica. Hay un peligro real de despreciar la 'jerga' de la psicología, al menos cuando empieza a complementar, y al menos a veces cuando empieza a suplantar, el lenguaje de la vida común.

Con estas fuentes, y con ayuda de la imaginación, difícil será que no podamos llegar a los significados de un amplio número de expresiones y a la comprensión y clasificación de un amplio número de 'acciones'. Entonces caeremos muy claramente en la cuenta de que, antes, sólo hicimos uso de explicaciones *ad hoc*. Añadiría que la definición, la definición explicativa, debiera ocupar un destacado lugar entre nuestros objetivos; no basta con demostrar lo listos que somos mostrando qué oscuro es todo. Sé también que se ha dicho que la claridad no basta; pero acaso sea el momento de ocuparnos de esto cuando estemos a una distancia razonable de alcanzar claridad en algún asunto.

Y basta ya de charla. Quedan por hacer unas cuantas observaciones, y lamento que no sea en un orden muy coherente, sobre los tipos de resultados significativos que pueden obtenerse y sobre las lecciones más generales que pueden extraerse del estudio de las Excusas.

1. *No hay modificación sin aberración.* Cuando se enuncia que X hizo A, existe la tentación de suponer que dada alguna, en realidad acaso *qualquier*, expresión que modifique el verbo estamos autorizados a insertar ya sea esta expresión o su opuesta o negación en nuestro enunciado; es decir, estamos autorizados a preguntar, típicamente, '¿Hizo X A Mmente o no Mmente?' (por ejemplo, '¿Asesinó X a Y voluntariamente o involuntariamente?'), y a responder lo uno o lo otro. O, como mínimo, se supone que si X hizo A debe haber al menos *una* expresión modificadora que podríamos, justificable e informativamente, insertar junto con el verbo. En la gran mayoría de los casos del uso de la gran mayoría de los verbos ('asesinar' quizá no pertenezca a la mayoría) tales suposiciones son completamente injustificadas. La economía natural del lenguaje prescribe que en el caso *standard* cubierto por cualquier verbo normal —quizá no un verbo ominoso como asesinar, sino un verbo como 'comer', 'chutar' o 'jugar al croquet'— no se requiere, ni siquiera es permisible, ninguna expresión modificadora. Sólo si hacemos la acción nombrada en algún modo o circuns-

tancias especiales, diferentes de aquéllas en las que tal acto se hace naturalmente (y por cierto tanto lo normal como lo anormal difieren según de qué verbo en particular se trate), es de rigor, o siquiera adecuada, una expresión modificadora. Me siento en mi silla del modo normal —no estoy embotado o influido por amenazas o cosas parecidas: en este caso, no valdrá decir ni que me senté en ella intencionalmente ni que no me senté en ella intencionalmente, ni tampoco que me senté en ella automáticamente o por hábito o lo que se quiera. Es hora de acostarse, estoy solo, bostezo: pero no bostezo involuntariamente (¡o voluntariamente!), ni tampoco deliberadamente. Bostezar de alguna de estas formas peculiares no es exactamente sólo bostezar.

2. *Limitación de la aplicación.* Las expresiones que modifican a los verbos, típicamente los adverbios, tienen áreas limitadas de aplicación. Es decir, dado cualquier adverbio de excusa, como 'inadvertidamente' o 'espontáneamente' o 'impulsivamente', se encontrará que no tiene sentido unirlo a todos y cada uno de los verbos de 'acción' en todos y cada uno de los contextos; en realidad se aplica frecuentemente sólo a un área comparativamente limitada de tales verbos. Le llamé la atención algo en la carta estirada del chaval y le arrojé un ladrillo —'¿espontáneamente?'—. El interés reside entonces en descubrir por qué algunas acciones pueden ser excusadas de una manera particular, pero no otras, quizá particularmente la última<sup>8</sup>. Esto elucidará ampliamente el significado de la excusa, y al mismo tiempo iluminará las características típicas del grupo de 'acciones' que diferencian a la 'acción' en general (véase 4), o sobre nuestros *standards* de conducta aceptable (véase 5). Es especialmente importante en el caso de algunos de los términos más socorridos por filósofos o juristas darse cuenta de que al menos en el habla ordinaria (prescindiendo de filtraciones de jerga) no se usan tan universalmente ni tan dicotómicamente. Por ejemplo, tomemos 'voluntariamente' e 'involuntariamente': podemos alistarnos en el ejército o hacer una donación voluntariamente, podemos tener hipo o hacer un pequeño gesto involuntariamente, y cuanto más consideramos otras acciones de las que podría decirse con naturalidad que las hacemos de alguna de las dos maneras, más circunscritas y diferentes entre sí se vuelven las dos clases, hasta que incluso llegamos a dudar de si hay *algún* verbo para el que ambos adverbios sean igualmente válidos. Tal vez haya alguno; pero al menos cuando podemos creer que hemos encontrado uno se trata de una ilusión, de una aparente excepción que en realidad confirma la regla. Tal vez pueda 'romper un jarrón' voluntariamente, *sí* lo hago, pongamos por

<sup>7</sup> *Caveat* o barrera: naturalmente podemos decir 'Yo no me siento en ella "intencionadamente"' como una forma de rechazar sencillamente la sugerencia de que me senté en ella intencionalmente.

<sup>8</sup> Pues a veces no somos tan cuidadosos observando lo que *no podemos* decir como lo que *sí* podemos, aunque lo primero es bastante regularmente lo más revelador.



caso, como un acto de propio empobrecimiento; y tal vez pueda rompet otro involuntariamente, si, pongamos por caso, hago un movimiento involuntario que lo rompa. Aquí, obviamente, los dos actos descritos ambos como 'romper un jarrón' son en realidad muy diferentes, y el uno es semejante a actos típicos de la clase 'voluntaria', mientras que el otro a actos típicos de la clase 'involuntaria'.

3. *La importancia de las Negaciones y Opuestos.* 'Voluntariamente' e 'involuntariamente', pues, no se oponen de la manera obvia en que se interpreta que lo hacen en filosofía o jurisprudencia. El 'opuesto', o mejor 'opuestos', de 'voluntariamente' podría ser 'bajo coacción' de algún tipo, coacción u obligación o influencia<sup>9</sup>; el opuesto de 'involuntariamente' podría ser 'deliberadamente' o 'a propósito' o cosas por el estilo. Estas divergencias en los opuestos indican que 'voluntariamente' e 'involuntariamente', a pesar de su aparente conexión, son grillos de grilleras muy diferentes. En general compensará el no tomar nada por asentado o como obvio por lo que se refiere a negaciones y opuestos. No compensa dar por supuesto que una palabra debe tener algún opuesto, o un opuesto, ya sea una palabra 'positiva' como 'premeditadamente' o una palabra 'negativa' como 'inadvertidamente'. Debíáramos más bien formularnos preguntas tales como por qué no hay un uso para el adverbio 'advertidamente'. Pues ante todo no valdrá el dar por supuesto que la palabra 'positiva' debe ser la que en todo lugar lleve los pantalones; es bastante común que la palabra (aparentemente) 'negativa' señale la (positiva) anormalidad, mientras que la palabra 'positiva', si existe, sirva meramente para excluir la sugerencia de esa anormalidad. Es bastante natural, en vista de lo que se dijo más arriba en 1), que la palabra 'positiva' no se encuentre en absoluto en algunos casos. Yo hago un acto A<sub>1</sub> (pongamos por caso, aplastar un caracol) *inadvertidamente* si, en el curso de la ejecución por medio de las partes de mi cuerpo de algún acto distinto A<sub>2</sub> (pongamos por caso, al caminar por el paseo), no ejercito una supervisión tan meticulosa de los cursos de estos movimientos como la que habría sido necesaria para asegurar que ellos no produjesen el evento adverso (aquí el impacto sobre el caracol)<sup>10</sup>. Al aducir que A<sub>1</sub> ha sido inadvertido lo colocamos donde sugerimos que es su lugar, en este nivel especial, en una clase de sucesos incidentales que deben ocurrir al hacer cual-

<sup>9</sup> Pero recuérdese que cuando firmo un cheque de la manera normal, no lo hago 'voluntariamente', o 'bajo coacción'.

<sup>10</sup> O análogamente: realizo un acto A<sub>1</sub> (pongamos por caso, divulgo mi edad, o sugiero que usted es un mentiroso), *inadvertidamente* si, en el curso de la ejecución, mediante el uso de algún medio de comunicación, de algún acto distinto A<sub>2</sub> (pongamos, recordar mi servicio militar) no ejercito una supervisión de la elección y ordenación de los signos tan meticulosa como hubiera sido necesario para asegurar el que... Es interesante advertir que estos adverbios llevan doble vida, una en conexión con acciones físicas ('hacer') y la otra en conexión con actos de comunicación ('decir'), o a veces también en conexión con actos de 'pensamiento' ('supuesto inadvertidamente').

quier acto físico. Para sacar el acto de su clase necesitamos y poseemos la expresión 'no... inadvertidamente'; 'advertidamente', si se empleara para este propósito, sugeriría que, si el acto no fue hecho inadvertidamente, entonces debe haber sido hecho dándose cuenta de lo que estaba haciendo, lo cual está lejos de ser necesariamente el caso (por ejemplo, si lo hice abortivamente), o al menos que hay algo en común en los modos de realizar todos los actos no hechos inadvertidamente, lo cual no es el caso. De nuevo, no hay ningún uso de 'advertidamente' que esté al mismo nivel que 'inadvertidamente'; al alcanzarle la mantequilla no tropiezo con el tarro de la nata, aunque sí que (inadvertidamente) tropiezo con la taza de té — no obstante yo no sorteo el tarro de la nata *advertidamente*: pues a este nivel, por debajo de la supervisión detallada, *cualquier cosa* que hagamos es, si se quiere, inadvertida, aunque sólo la llamamos así, y en realidad sólo llamamos así algo que hemos hecho, si hay algo adverso en ello.

Un punto ulterior de interés al estudiar los llamados términos 'negativos' es el modo de su formación. ¿Por qué se forman las palabras de un grupo con *in-*, las de otro con *des-* ('descuido', 'desliz', 'desprevención', etc.), y las de otro con *mal-* ('malentendido', 'malogrado', 'malintencionado', etc.)? ¿Por qué *descuidadamente* pero en cambio *inattentamente*? \* Tal vez cuidado y atención, tan a menudo ligados, sean más bien diferentes. Aquí hay remuneradores ejercicios.

4. *La maquinaria de la acción.* Las expresiones adverbiales no solamente diferencian clases de acciones, sino que también diferencian el detalle interno de la maquinaria de la realización de acciones, o los departamentos en que está organizada la empresa de hacer acciones. Está, por ejemplo, el estado en el que tenemos efectivamente que *llevar a cabo* cierta acción en la que nos embarcamos — quizá tengamos que hacer determinados movimientos corporales o que soltar un discurso—. En el curso de la *realización* efectiva de estas cosas (de entretejerlas) tenemos que prestar (cierta) atención a lo que estamos haciendo y que tomar (ciertas) precauciones para cuidarnos de (posibles) peligros; puede que necesitemos hacer uso del juicio o del tacto; debemos ejercer un control suficiente de nuestras partes del cuerpo, etc. La inatención, el descuido, los errores de juicio, la falta de tacto, la torpeza, todos éstos y otros son males (con excusas acompañantes) que afectan a un estadio específico de la maquinaria de la acción, el estadio *ejecutivo*, el estado en que la *estropreamos*. Pero hay también otros muchos departamentos en la empresa, cada uno de los cuales tiene que ser delimitado y acotado mediante su racimo de verbos y adverbios apropiados. Obviamente hay departamentos de información y planificación, de decisión y resolución, etc.; pero mencionaré uno en particular, muy frecuentemente

\* El texto original reza: «Why are the words in one group formed with *in-* or *in-*, those in another with *-less* ('aimless', 'reckless', 'heedless', &c.), and those in another with *mis-* ('mistake', 'misconception', 'misjudgement', &c.)? Why carelessly but *inattentively*?» (N. del T.)

pasado por alto, en el que abundan dificultades y excusas. Nos ocurre, en la vida militar, que hemos obtenido excelente información, estamos también en consciente posesión de excelentes principios (las cinco reglas de oro para lograr victorias), y sin embargo damos con un plan de acción que lleva al desastre. Una forma en que esto puede ocurrir es por un fallo en el estado de la apreciación de la situación, es decir, en el estado en que necesitamos modelar nuestra excelente información de tal forma, bajo tales encabezamientos y con tales contrapesos, que nuestros igualmente excelentes principios puedan ser aplicados apropiadamente, de manera que den la respuesta correcta<sup>11</sup>. Así también en la vida real, o, mejor dicho, civil, en los asuntos morales o prácticos, podemos conocer los hechos y sin embargo considerarlos errónea o distorsionadamente, o no apreciar o darnos plenamente cuenta de algo, o incluso ser víctimas de una completa concepción errónea. Muchas expresiones de excusa indican un fallo en este estado particularmente engañoso: incluso el descuido, la falta de consideración, la falta de imaginación, sean tal vez menos de lo que podría suponerse cuestiones de fallo de la información o de la planificación, y más cuestiones de fallo en la apreciación de la situación. Un curso de E. M. Forster y ya vemos las cosas de manera diferente; no obstante a caso no separamos más ni seamos más listos.

5. *Patrones de inaceptabilidad.* Es característico de las excusas el ser 'inaceptables': dada, supongo, casi cualquier excusa, habrá casos de tal género o de tal gravedad que 'no la aceptaremos'. Es interesante detectar los patrones y códigos que invocamos entonces. La amplitud de la supervisión que ejercitamos sobre la ejecución de cualquier acto nunca puede ser totalmente ilimitada y usualmente se espera que caiga dentro de límites más o menos definidos ('el debido cuidado y atención') en el caso de actos de algún tipo general, aunque por cierto establecemos límites muy diferentes en casos diferentes. Podemos alegar que pisamos el caracol inadvertidamente: pero no a un niño —debes mirar dónde pones los pies—. Por cierto, *fue (realmente)*, si tú quieres, inadvertencia; pero esa palabra constituye un alegato que no va a ser admitido, a causa de los patrones—. Y si intentas colarla, estarás suscribiendo unos patrones tan horribles que el remedio es peor que la enfermedad. O también establecemos patrones diferentes, y aceptaremos excusas diferentes, en el caso de actos que están gobernados por reglas, como deletrear, y de los que esperamos que se hagan con absoluta corrección, de los que establecemos y aceptamos en el caso de acciones menos estereotipadas: un diletante incorrecto puede ser un desliz, pero difícilmente un accidente; un batidor herido en el brazo puede ser un accidente, pero difícilmente un desliz.

<sup>11</sup> Sabemos perfectamente cómo resolver ecuaciones de segundo grado; conocemos todos los hechos necesarios sobre tuberías, cisternas, horas y sondas: sin embargo, obtenemos la respuesta '3 hombres'. No hemos logrado encajar los hechos en forma matemática.

6. *Combinación, disociación y complicación.* La creencia en opuestos y dicotomías aviva, entre otras cosas, una ceguera para las combinaciones y disociaciones de advertidos que son posibles, incluso para hechos tan obvios como que podemos actuar a la vez por impulso e intencionadamente, o que podemos hacer una acción intencionadamente, pero, a pesar de todo, no deliberadamente, y menos aún a propósito. Paseamos por el acantilado, y yo siento un repentino impulso de empujarte, que sin dilación realizo: actué por impulso, no obstante, ciertamente, pretendí empujarte, y puede que incluso haya maquinado una pequeña estratagema para lograrlo; aun así no actué deliberadamente, pues no me (paré a preguntarme) pregunté si hacerlo o no.

Vale la pena, también, tener presente la regla general de que no debe esperarse que encontremos etiquetas simples para casos complicados. Si una confusión tiene como resultado un accidente, no valdrá preguntar si 'eso' fue un accidente o una confusión, o exigir una descripción más breve de 'eso'. Aquí opera la economía natural del lenguaje: si las palabras ya disponibles para casos simples bastan en combinación para describir un caso complicado, se necesitarán razones especiales antes de que una nueva palabra especial se invente para la complicación. Además, por muy bien equipado que esté nuestro lenguaje, nunca puede estar armado de antemano contra todos los casos posibles que puedan surgir y exigir descripción: el hecho es más rico que el dicho.

7. *La Corona v. Finney.* A menudo la complejidad y dificultad de un caso son considerables. Citaré el caso de *La Corona contra Finney*<sup>12</sup>.

Shrewsbury Assizes, 1874

12 Cox 625

El detenido fue acusado del homicidio de Thomas Watkins.

El detenido era celador en un manicomio. Estando al cuidado de un demente, al que estaba bañando, abrió el agua caliente en el baño y con ello lo escaldó hasta ocasionarle la muerte. Los hechos parecían ser expuestos con verdad en la declaración del detenido hecha ante el juez instructor como sigue: 'Yo había bañado a Watkins y había dejado el baño abierto. *Pretendía meterle en un baño limpio*, y le pedí a Watkins que saliera. En este momento el nuevo celador *atrayó mi atención* hacia el baño siguiente al hacerme una pregunta; y *mi atención se apartó del baño* en el que estaba Watkins. Bajé mi mano para abrir el agua en el baño en el que estaba Thomas Watkins. *No pretendía abrir el agua caliente, y me confundí de grifo. No supe lo que había hecho hasta que oí a Thomas Watkins gritar; y no caí en mi equivocación hasta que vi el vapor del agua.* No se puede sacar agua en este baño cuando están sacando agua en el otro baño; pero otras veces sale a grandes chorros cuando los otros baños no se usan...'

<sup>12</sup> Un ejemplo favorito un tanto penoso de la clase que Hart solía dirigir conmigo en los años inmediatos después de la guerra. Las cursivas son mías.

(Se demostró que el demente estaba en suficiente posesión de sus facultades como para permitirle entender lo que se le dijo, y salir del baño.)

A. Young (por el acusado). La muerte se produjo por accidente. No hubo una negligencia culpable por parte del detenido que apoye esta acusación. Un error culpable, o algún grado de negligencia culpable, que cause la muerte, no fundamenta una acusación de homicidio; a no ser que la negligencia sea tan grande que resulte temeraria. (C. v. Noakes.)

J. Lush. Para hacer a una persona responsable de abandonar de sus deberes debe haber un grado de culpabilidad que sea igual a negligencia grave por su parte. Si ustedes aceptan la declaración del propio detenido, no encontrarán una cantidad de negligencia tal que caiga dentro de esta definición. No todo pequeño desliz o confusión hace a un hombre responsable de esto. Era el deber del celador no dejar entrar agua caliente en el baño mientras el paciente estuviere en él. Según la declaración del prisionero, él no creía que estuviera dejando entrar el agua caliente, mientras el fallecido permanecía allí. El demente era, según hemos oído, un hombre capaz de salir por sí mismo y de entender lo que se le dijo. Se le dijo que saliera. Un nuevo celador que había llegado ese día estaba en un baño conmigo y distrajo la atención del detenido. Ahora bien, si el detenido, sabiendo que el hombre estaba en el baño, hubiese abierto el grifo, y abierto el agua caliente en lugar del frío, yo habría dicho que fue negligencia grave; pues debió haber mirado. Pero según su declaración le había dicho al difunto que saliese, y pensaba que había salido. Si creen que ello indica descuido grave, entonces encontrarán al detenido culpable de homicidio. Pero si lo creen inadvertentemente que no llega a culpabilidad —i.e. lo que se denomina propiamente un accidente— entonces el detenido no es responsable.

Veredicto, No culpable.

En este caso hay dos moralejas que voy a señalar:

i) Tanto el abogado como el juez hacen un uso muy libre de un amplio número de términos de excusa, usando varios como si fuesen, e incluso afirmando que son, indiferentes o equivalentes, cuando no lo son, y presentando como alternativos los que no lo son.

ii) Es constantemente difícil estar seguro de qué acto es el que el abogado o el juez está sugiriendo que podría ser matizado por qué expresión de excusa.

La ilustrada orientación con que concluye el juez es un paradigma de estas faltas<sup>13</sup>. Finney, por el contrario, pasa evidentemente por una persona

<sup>13</sup> Aunque él probablemente se las arregla para dar a entender sus ideas de un modo u otro. Los jueces (ingleses) parecen adquirir la habilidad de transmitir las ideas, e incluso de convencer, mediante el uso de un alquitarado anglosajón que a veces no tiene literalmente ningún significado en absoluto. Desandando distinguir el caso de disparar sobre un centinela en la creencia de que era un enemigo, como no un 'atempt', del caso de meter mano en una cartera vacía en la creencia de que contenía dinero, lo cual es un 'atempt', el juez explica que al disparar sobre el centinela 'the man is never on the thing at all'.

que domina el lenguaje académico. Es explícito respecto de cada uno de sus actos y estados, mentales y físicos; usa diferentes, y los apropiados, adverbios en conexión con cada uno de ellos; y no hace ningún intento de reducción.

8. Pequeñas distinciones, y grandes también. No debería hacer falta decir que los términos de excusa no son equivalentes, y que importa cuál usamos; necesitamos distinguir la inadvertencia no solamente de (salvo lo normal) cosas tales como confusión y accidente, sino también de vecinos más cercanos tales como, por ejemplo, aberración y absorción. Imaginando casos viva y completamente debiéramos ser capaces de decidir en qué términos precisos describir, por ejemplo, la acción de la señorita Plimsoil al escribirla, tan cuidadosamente, 'DAIRO' en su delicado cuaderno nuevo: debiéramos ser capaces de distinguir entre confusión o inadvertencia completa, mera, pura y simple. Pero desgraciadamente, al menos al captar la idea, no sólo no logramos saltar estos duros obstáculos. Igualamos incluso —lo he visto hacer— 'inadvertidamente' con 'automáticamente': como si decir que yo le di un pisotón inadvertidamente significase decir que yo le di un pisotón automáticamente. O nos derrumbamos sucumbiendo a la tentación y perdiendo el control de nosotros mismos —una mala pieza, ésta, de encajar<sup>14</sup>.

9. La expresión exacta y su lugar en la oración. No basta, tampoco, atender simplemente a la palabra 'clave': hay también que tomar nota de la forma completa y exacta de la expresión empleada. Al considerar las confusiones, tenemos que considerar una tras otra 'por confusión', 'debido a una confusión', 'confundidamente', 'fue una confusión el', 'hacer una confusión en o sobre o acerca de', 'estar confundido acerca de', etc.; al considerar el propósito, tenemos que considerar 'a', 'con el', 'para el', etc., además de 'con propósito', 'carente de propósito' \* y demás. Estas expresiones variantes puede que funcionen de modos muy diferentes —y usualmente lo hacen, ¿por qué, si no, cargar con más de una de ellas?

Debemos también tomarnos la molestia de observar la posición precisa de una expresión adverbial en la oración. Esta indicaría, por cierto, el verbo para cuya modificación se usa; pero además de esto, la posición puede tam-

<sup>14</sup> Supongo que Platón, y tras él Aristóteles, nos transmitieron esta confusión tan mala en su día y forma como la posterior y grotesca confusión de la debilidad moral con la debilidad de voluntad. Yo soy muy partidario de los helados, y sirven una tarta dividida en porciones correspondiendo una a cada una de las personas de la mesa de los profesores; siento la tentación de servirme dos porciones y lo hago, sucumbiendo así a la tentación e incluso concebiblemente (¿pero por qué necesariamente?) yendo contra mis principios. ¿Pero pierdo el control de mí mismo? ¿Lo rapiño?, ¿arrebato los bocados del plato y los devoro, indiferente a la consternación de mis colegas? Nada de eso. A menudo sucumbimos a la tentación con calma e incluso con delicadeza.

\* 'purposeful' y 'purposeless', respectivamente. (N. del T.)

bién afectar el *sentido* de la expresión, *i.e.* el modo en que modifica ese verbo. Comparemos, por ejemplo:

- a*<sub>1</sub> El torpemente pisó el caracol.
- a*<sub>2</sub> Torpemente pisó el caracol.
- b*<sub>1</sub> Pisó torpemente el caracol.
- b*<sub>2</sub> Pisó el caracol torpemente.

Aquí, en *a*<sub>1</sub> y *a*<sub>2</sub>, describimos su pisotón de la creatura absolutamente como un ejemplo de torpeza, incidental, sugerimos, en su ejecución de alguna otra acción; pero en *b*<sub>1</sub> y *b*<sub>2</sub> el pisotearlo es, muy plausiblemente, su fin o plan, lo que criticamos es su ejecución de la hazaña<sup>15</sup>. Muchos adverbios, aunque ni con mucho todos (no, por ejemplo, 'a propósito'), se usan de estas dos formas típicamente diferentes.

10. *El estilo de la realización*. Con algunos adverbios la distinción entre los dos sentidos a los que nos referimos en el último párrafo se lleva un paso más lejos. 'Comió su sopa deliberadamente' puede significar, como 'Deliberadamente comió su sopa', que el hecho de comer su sopa fue un acto deliberado, tal vez un acto que él pensaba que molestaría a alguien, como ocurriría más comúnmente si él deliberadamente se comiese *mi* sopa, y que él decidió hacer; pero a menudo significará que él llevó a cabo la realización del acto de comer su sopa de una manera o con un *estilo* notables —pausa después de cada bocado, cuidadosa elección del punto de entrada de la cuchara, succión del bigote, etc. Es decir, significará que comió *con* deliberación en vez de *tras* deliberación. El estilo de la realización, lento y pausado, es comprensiblemente llamado 'deliberado' porque cada movimiento *tiene el aspecto típico* de un acto deliberado; pero difícilmente se está diciendo que la realización de cada movimiento *es* un acto deliberado o que él está 'literalmente' deliberando. Este caso, pues, es más extremo que el de 'torpemente', el cual sí que describe literalmente en ambos usos una manera de realizar\*.

Vale la pena explorar este uso secundario cuando examinamos cualquier expresión adverbial particular; cuando claramente no existe, vale la pena preguntarnos por qué razón. A veces es muy difícil estar seguro de si existe

<sup>15</sup> De hecho, la mayoría de estos ejemplos *pueden* ser entendidos de la manera contraria, especialmente si nos permitimos inflexiones de voz, o comas, o contextos. *a*<sub>1</sub> podría ser una inversión poética de *b*<sub>1</sub>; *b*<sub>1</sub>, tal vez con comas en torno al 'torpemente', podría ser usada en vez de *a*<sub>1</sub>, etc. Aún así, los dos sentidos son claramente diferenciables lo suficiente.

\* 'Deliberate' tiene en inglés dos sentidos: (1) intencionado, y (2) lento y cauto. De ahí que 'He ate his soup *deliberately*' —el ejemplo de Austin— pueda entenderse con naturalidad tanto como significando que él comió su sopa tras deliberación (sentido [1]), como significando que él comió su sopa con 'deliberation', *i.e.*, lenta y cautamente (sentido [2]). No estoy seguro de que 'deliberadamente' admita con naturalidad estas dos interpretaciones. Me arriesgo, no obstante, a dejarla pasar. (N. del T.)

o no: existe, pensaríamos, con 'descuidadamente', no existe con 'inadvertidamente', pero ¿existe o no existe con 'absortamente' o 'sin objetivo'? En algunos casos se usa una palabra emparentada con, pero distinta de, el adverbio primario para este papel especial de describir un estilo de realización: usamos 'despectivamente' de esta manera, pero nunca 'despechadamente'\*

11. *¿Qué modifica qué?* El juez en el caso *La Corona v. Finney*, no deja claro qué evento está siendo excusado en qué forma. 'Si creen que ello indica descuido grave, entonces... Pero si lo creen inadvertencia que no llega a culpabilidad —*i.e.* lo que se denomina propiamente un accidente—, entonces...' Aparentemente quiere decir que Finney pudo haber *abierto el grifo caliente* inadvertidamente<sup>16</sup>; ¿quiere decir también que el grifo pudo haber sido *abierto* accidentalmente, o más bien que *Watkins pudo haber sido escaldado* y matado accidentalmente? ¿Y consistió el descuido en abrir el grifo o en pensar que Watkins había salido? Muchas discusiones sobre qué excusa debiéramos usar apropiadamente surgen, porque no nos molestamos en enunciar explícitamente *qué* es lo que se está excusando.

Hacerlo es tanto más vital cuanto que, en principio, siempre tenemos la posibilidad, siguiendo diversas líneas, de describir o referirnos a 'lo que hice' de muchas maneras diferentes. Este es enteramente un tema demasado amplio para elaborarlo aquí. Aparte de los problemas más generales y obvios del uso de términos descriptivos 'tendenciosos', hay muchos problemas especiales en el caso particular de las 'acciones'. ¿Debiéramos decir, estamos diciendo, que él tomó su dinero, o que se lo robó? ¿Que metió una pelota en un agujero, o que marcó un tanto? ¿Que dijo 'Hecho', o que aceptó una oferta? Es decir, ¿hasta qué punto los motivos, intenciones y convenciones han de formar parte de la descripción de las acciones? Y muy especialmente aquí, ¿qué es *alguna* o *una* o *la* acción? Pues generalmente podemos dividir lo que podría llamarse una acción en diversas formas diferenciadas, en diferentes *etapas* o *fases* o *estadios*. Los estadios ya han sido mencionados: podemos desmantelar la maquinaria del acto y describir (y excusar) separadamente la información, la apreciación, la planificación, la decisión, la ejecución, etc. Las fases son un tanto diferentes: podemos decir que él pintó un cuadro o llevó a cabo una campaña, o de otro modo puede

<sup>16</sup> Lo que Finney dice es distinto: dice que él 'se confundió de grifo'. Ese es el uso básico de 'confusión', en el que sencillamente, y no necesariamente explícitamente, tomamos el incorrecto. Finney intenta aquí explicar su confusión diciendo que su atención fue distraída. Pero suponamos que se da la orden 'Derecha y yo giro a la izquierda; sin duda, el sargento insinuará que mi atención estaba distraída, o que no sé distinguir entre mi derecha y mi izquierda —pero no fue así y además sé hacerlo, fue una simple y pura confusión. Como sucede tan frecuentemente. Ni el sargento ni yo sugeriremos que hubo algún accidente, ni tampoco ninguna inadvertencia. Si Finney hubiese abierto el grifo caliente inadvertidamente, entonces habría sido golpeado, por ejemplo, al extender la mano para alcanzar el grifo frío: un caso diferente.

\* He cambiado el ejemplo para adaptarlo al castellano. El texto inglés reza: 'we use «purposefully» in this way, but never «purposeless»'. (N. del T.)

mos decir que primero dio esta mano de pintura y luego aquélla, que primero llevó a cabo esta acción y luego aquélla. Las etapas son diferentes también: puede hacerse que un único término descriptivo de lo que hizo cubra o bien una etapa más pequeña de los eventos o bien una más larga, siendo entonces llamados los excluidos por la descripción más reducida las 'consecuencias' o 'resultados' o 'efectos' o cosas parecidas de su acto. Así, en este caso, podemos describir el acto de Finney o *bien* como abrir el grifo caliente, cosa que hizo por equivocación, con el resultado de que Watkins fue escaldado, o como escaldar a Watkins, cosa que *no* hizo por equivocación.

Es bien evidente que los problemas de las excusas y los de las diferentes descripciones de las acciones están por completo ligados entre sí.

12. *Estelas de etimología.* Son estas consideraciones las que nos hacen volvernos con tanta fuerza contra algunas de las más difíciles palabras de todo el cuento de las Excusas, palabras como 'resultado', 'efecto' y 'consecuencia', o también como 'intención', 'propósito' y 'motivo'. Mencionaré dos puntos del método que son, la experiencia me han convencido de ello, ayudas indispensables a estos niveles.

El uno es que una palabra nunca —bien, apenas nunca— se libera de su etimología y de su formación. A pesar de todos los cambios en y extensiones de y adiciones a sus significados, y en realidad más bien permeándolos y gobernándolos, aún persistirá la vieja idea. En un *accidente* algo sucede; por *confusión* mezclamos una cosa con otra diferente; en el *error* te desvías; cuando actúas *deliberadamente* actúas después de sopesarlo (*no* después de excogitar modos y medios) \*. Vale la pena preguntarnos si conocemos la etimología de 'resultado' o de 'espontáneamente', y vale la pena recordar que [en inglés] '*unwillingly*' e '*involuntarily*' provienen de fuentes muy diferentes \*\*.

Y el segundo punto está conectado con éste. Retrocediendo en la historia de una palabra, muy a menudo al latín, llegamos muy comúnmente a figuras o *modelos* de cómo suceden o se hacen las cosas. Estos modelos puede que sean completamente sofisticados y recientes, como es tal vez el caso con 'motivo' o 'impulso', pero uno de los tipos de modelo más común y más primitivo es uno que es capaz de confundirnos por su misma naturalidad y simplicidad. Tomamos *alguna acción muy simple*, como tirar una piedra, usualmente como es hecho por y visto por uno mismo, y usamos *éste*, con los rasgos diferenciables en él, como nuestro modelo en términos

\* He modificado ligeramente estos ejemplos para adaptarlos al castellano. El texto inglés reza: 'In an *accident* something befalls: by *mistake* you take the wrong one: in *error* you stray: when you act *deliberately* you act after weighing it up (*not* after thinking out ways and means)'. (N. del T.)

\*\* En castellano es más común que palabras de etimología idéntica, una vulgar y otra culta, se usen de modo diferente (por ejemplo, 'despectivamente' y 'despechadamente'). (N. del T.)

del cual hablar de otras acciones y eventos; y continuamos haciéndolo, a duras penas dándonos cuenta, aún cuando estas otras acciones son muy remotas y tal vez mucho más interesantes para nosotros por sí mismas de lo que lo fueron siempre los actos que originalmente empleamos para construir el modelo, y aun cuando el modelo está realmente distorsionando los hechos en vez de ayudándonos a observarlos. En los casos primitivos puede que logremos ver claramente las diferencias entre, pongamos por caso, 'resultados', 'efectos' y 'consecuencias', y no obstante descubrir que estas diferencias ya no son claras, y que los términos mismos ya no nos son de real utilidad, en los casos más complicados en los que hemos estado zarandeadolos más libremente. Un modelo debe ser admitido como lo que es. 'Cautelar', supongo, fue una noción tomada de la propia experiencia del hombre al realizar acciones simples, y el hombre primitivo interpretó todo evento en términos de este modelo: todo evento tiene una causa, es decir, todo evento es una acción hecha por alguien —si no por un hombre, entonces por un cuasi-hombre, un espíritu—. Cuando, posteriormente, se comprenden como tales los eventos que *no* son acciones, todavía decimos que deben ser 'causados', y la palabra nos tiende una trampa: pugnamos por adscribirle un significado nuevo, no antropomórfico, pero constantemente, al buscar su análisis, desenterramos e incorporamos los rasgos del antiguo modelo. Como le sucedió incluso a Hume y consecuentemente a Kant. Examinando esa palabra históricamente, bien puede que encontremos que ha sido extendida a casos que tienen por ahora una relación demasiado tenue con el caso modelo, el cual es una fuente de confusión y superstición.

Hay también otro peligro en las palabras que invocan modelos, semi-olvidados o no. Debe recordarse que no hay ninguna necesidad en absoluto de que los diversos modelos usados al crear nuestro vocabulario, primitivo o reciente, deban todos encajar netamente como partes de un único y total modelo o esquema de, por ejemplo, la realización de acciones. Es posible, y en realidad sumamente probable, que nuestro surtido de modelos incluya algunos, o muchos, que se superponen, entran en conflicto o, más generalmente, son sencillamente *disparates* <sup>17</sup>.

<sup>17</sup> Esto va a modo de advertencia general en filosofía. Parece que se da por sentado con demasiada ligereza que si podemos descubrir solamente los verdaderos significados de cada uno o los miembros de un racimo de términos clave, usualmente términos históricos, que usamos en algún campo particular (como, por ejemplo, 'justo', 'bueno' y demás en la moral), entonces debe trascender sin discusión que cada uno de ellos encajará en un esquema conceptual único, entrelazado y consistente. No sólo no hay ninguna razón para dar por sentado esto, sino que todas las probabilidades históricas hablan contra ello, especialmente en el caso de un lenguaje derivado de diversas civilizaciones como lo es el nuestro \*. Podemos usar felizmente, y con ponderación, términos que no son tanto frontalmente incompatibles como sencillamente dispares, que no encajan ni siquiera montan. Del mismo modo que suscribimos felizmente o tenemos la gracia de dividirnos entre, ideales sencillamente dispares —¿por qué *debe* haber una amalgama concebible, la Vida Correcta del Hombre? [ \* Aunque el comentario se refiere al inglés, creo que no hay inconveniente en aplicarlo al castellano. (N. del T.) ]

13. A pesar de la amplia y aguda observación de los fenómenos de la acción incorporada en el habla ordinaria, los científicos modernos han sido capaces, me parece a mí, de revelar su inadecuación en numerosos puntos, aunque sólo sea porque han tenido acceso a datos más exhaustivos y los han estudiado con un interés más universal y desapasionado que el que el hombre corriente, o incluso el jurista, ha tenido ocasión de desarrollar. Concluiré con dos ejemplos.

La observación del comportamiento animal muestra que regularmente, cuando un animal se embarca en algún patrón reconocible de conducta, pero se encuentra en su curso con un obstáculo insuperable, se aplica a una enérgica, pero completamente distinta, actividad de un género incontrolado, tal como ponerse patas arriba. Este fenómeno se llama 'conducta desplazada' y es perfectamente identificable. Si ahora, a la luz de esto, volvemos a la vida humana ordinaria, vemos que la conducta desplazada abulta muchísimo en ella; sin embargo, parece que no tenemos ninguna palabra, o al menos ninguna palabra clara y sencilla, para designarla. Si, cuando nos sentimos contrariados, nos ponemos patas arriba o pataleamos, entonces no estamos exactamente, ¡cuidado!, poniéndonos patas arriba, ¿verdad?, de la manera ordinaria, pero ¿hay alguna expresión adverbial conveniente que podamos insertar para cumplir nuestro propósito? ¿'Desesperadamente'?

Tomemos, ahora, la conducta 'compulsiva', por muy exactamente que los psicólogos la definan, el baño compulsivo, por ejemplo. Hay, por cierto, indicaciones en el habla ordinaria de que hacemos cosas de esta manera —'siento absolutamente que tengo que', 'no me sentiría a gusto a menos que lo hiciese', y otras por el estilo; pero no hay ninguna expresión adverbial satisfactoriamente predestinada para ello, como lo está 'compulsivamente'.— Esto es bastante comprensible, dado que la conducta compulsiva, al igual que la conducta desplazada, en general no será de gran importancia práctica.

Aquí dejo y encomiendo el tema a ustedes.